

# Urge normalizar la igualdad a nivel social

**No bastan las leyes, hay que pasar del compromiso a la acción, considera Leticia Victoria Távira, presidenta del Tribunal Electoral del Estado de México**

ALMA RODRÍGUEZ

**C**onsiderando que la igualdad es un factor de liderazgo y de competitividad a nivel global, la presidenta del Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM) y del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en la entidad, Leticia Victoria Távira, refirió que es indispensable que para alcanzarla, los diversos sectores de la sociedad (autoridades, empresas, actores políticos, instituciones, organizaciones y demás), pasen del compromiso a la acción, implementando políticas decisivas, visibles y medibles.

"Hoy la dinámica del pensamiento de las mujeres gracias a múltiples sectores legales, institucionales y sociales es otro, ha habido un cambio de chip, de conciencia que nos ha llevado a asumimos como sujetos plenos de derechos a desear vivir y aplicar en la vida cotidiana el sentimiento de ser autónomas, con un proyecto de vida propio, libre, sin discriminación y violencia, y con las mismas oportunidades de desarrollarnos, que los hombres por el simple hecho de ser seres humanos", exclamó.

Tras años de lucha para lograr el reconocimiento de diversos derechos en pro de la mujer, indicó que aún hace falta más dedicación al fortalecimiento de la cultura político democrática en la sociedad, pues que si bien, se ha dado un paso importante a partir de la Reforma de la Paridad en Todo, publicada en 2019, con la cual se aspira a que la mitad de los cargos de decisión sean para las mujeres en todo ámbito público, aún hace falta que se garantice, así como normalizar esta igualdad a nivel social.

"Es decir, no basta con que nuestros derechos se encuentren reconocidos en las leyes, sino que más allá de ocupar la mitad de los cargos de decisión, podamos ejercer esos espacios a plenitud y sin ningún tipo de discriminación, presión o violencia", dijo.

En este sentido, agregó que falta socializar la igualdad en la ciudadanía para que cuando vean a una mujer al frente de un cargo de decisión, confíen en ella y le den su voto.

En el ámbito de su competencia, refirió que es indispensable que la ciudadanía sepa identificar cuándo una conducta está atentando contra los derechos político electorales a fin de que la víctima sea atendida y se sancione



## PODER JUDICIAL

### 2 Consejeras de 7

El Consejo de la Judicatura el cual se encarga de la administración, vigilancia y disciplina del Poder, de los siete integrantes que lo conforman, sólo dos espacios son para mujeres: Fabiola Catalina Aparicio Perales y Edna Edith Escalante Ramírez; sin embargo, recientemente el Poder Judicial del Estado ha abierto convocatorias exclusivas para mujeres que aspiren a ser magistradas.

## ÓRGANOS AUTÓNOMOS

### Encabezan 4 de 7

De los siete órganos autónomos con los que cuenta la entidad, cuatro son dirigidos por mujeres:

- Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), por la presidenta provisional Laura Daniella Durán Ceja
- Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (Codhem), Myrna Araceli García Morón
- Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM), Leticia Victoria Távira
- Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México (TRAJAEM), Arlen Siu Jaime Merlos.

**La persistencia e igualdad sustantiva son ejes torales para empoderar al género, asegura la consejera del IEEM, Karina Ivonne Vaquera**

## CAPITAL

Israel Mendoza  
Director Editorial

David Kanafany Sánchez  
Director de Operaciones

Alfredo R. Albitzer Sánchez  
Director

Sandra Cabrera  
Guadalupe Martínez  
Editoras

Juan Carlos Hernández  
Jefe de diseño

Hugo Cavledes  
Director de Tecnología

Martín Cuevas  
Director de Administraciones



CAPITAL MEDIA  
IMPRESOS

Guillermo Acosta C.  
Dirección

Enrique Zamudio  
Rotativas

Luis Martínez  
Distribución

Pedro Rico  
Preprensa

Ventas  
ventas@capitalmedia.mx  
30993000 Ext. 1211

CAPITAL ESTADO DE MÉXICO, Periódico distribuido de lunes a viernes, 07 de marzo de 2022. Editor responsable: Cynthia Valdez Gómez. Número de certificado de registro otorgado por el Instituto Mexicano de Derechos de Autor (IMDA): 11014143000101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido (LICITUD) Director: Manuel Uribe. No. 425. Pasa. Col. Lomas de Chapultepec, Delegación Miguel Alemán, CDMX. C.P. 16000. Imprenta: CAPITAL MEDIA IMPRESOS, S.A. DE C.V., Loma 8, Manzana 3, Colonia Parque Industrial Experto II, C.P. 50010, Toluca, Estado de México. Distribuidor: CONCEPTO PUNTO, S.A. DE CV, Piedad de Nevoque, Col. Del Valle, C.P. 02000, DM. Guadalupe Juárez, Ciudad México.



**Estoy segura que las mujeres y áreas gubernamentales actuamos cada día para lograr condiciones más equitativas sin que ello implique un desdén de género masculino, es más una invitación a forjar una sociedad en igualdad**

Leticia Victoria Tavira presidenta del Tribunal Electoral del Estado de México

al violentador.

"Tenemos un marco normativo muy robusto, pero también hace falta la cultura de la denuncia para echar a andar esta gran maquinaria que nos ha confeccionado el legislador".

Finalmente, hizo un llamado a las mujeres para cuidar que no exista un doble discurso, donde por un lado se enarbola la bandera de la sororidad y por el otro, sean las mismas mujeres quienes pongan obstáculos a otras, permitan la violencia en cualquiera de sus expresiones o la avalen con su silencio.

## Sororidad, mujeres respaldan a mujeres

ALMA RODRÍGUEZ

Sí bien, los derechos de las mujeres han sido reconocidos en diversos niveles y ámbitos de gobierno, aún existe una deuda con ellas para que logren ocupar espacios importantes y específicos como al Interior de la Junta de Coordinación Política del Congreso, en los partidos políticos y en el tema de estereotipos y roles, así lo refirió Karina Ivonne Vaquera Montoya, consejera del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM).

Para seguir empoderando al género y cambiar su realidad, indicó, es indispensable que las mujeres participen en la toma de decisiones, sean persistentes y sororas para lograr un pleno reconocimiento de sus derechos.

"Es importante participar, porque sólo así podremos cambiar la realidad que tenemos y hay que ser muy persistentes, tener sororidad entre nosotras, sólo así habrá el reconocimiento de nuestros derechos, porque no nos hacen ningún favor, creo que es importante seguir empoderándonos y a las nuevas generaciones y por supuesto, sumar a todos aquellos hombres que están convencidos de esto", expresó.



A quienes ya ocupan un espacio de decisión, llamó, "seamos libres en pensamiento, en acción y que por supuesto demos cuenta que hay una deuda histórica con nosotras, si estamos en estos espacios vale la pena contribuir. Sororidad, Fuerza e Igualdad Sustantiva".

Reiteró que la sororidad es uno de los ejes torales para que entre mujeres se ayuden, apoyen e impulsen en diversos espacios, pues dijo, en muchas ocasiones, son violentadas por otras, lo que tiene que ver con la cuestión cultural, con la parte de los machismos y del sistema patriarcal con el cual han sido educadas.

Señaló que aún hay un sinnúmero de pendientes para erradicar la violencia política en razón de género, entre estos: el que se pueda generar una mayor vinculación interinstitucional, entre entes que tienen relación con el inicio y la instrucción de procedimientos (sancionadores); mejorar el tema de pruebas para acreditar la violencia que sufren las mujeres; establecer procedimientos diferenciados para el caso de precandidatas, candidatas y servidoras víctimas de violencia; así como modificar la parte cultural de los partidos políticos para que puedan incorporar a más mujeres en liderazgos políticos.

### PODER EJECUTIVO

#### 5 titulares de 16 Secretarías

En la Integración del Gabinete Legal y Ampliado se observa que, de 16 dependencias del gobierno estatal, 5 son dirigidas por mujeres y 11 hombres. Las secretarías encabezadas por mujeres son:

- Secretaría del Trabajo, por Maribel Góngora Espinosa
- Secretaría la Mujer, Martha Hilda González Calderón
- Secretaría del Campo, Leticia Mejía García
- Secretaría de Cultura y Turismo, Marcela González Salas
- Secretaría de Desarrollo Social, Alejandra Del Moral Vela.

**La Obit ulpa dolorpori dita eum quiscius et que cum**

### PODER LEGISLATIVO

#### En el Congreso local son: 37 diputadas y 38 diputados

Son 21 legisladoras mujeres las encabezan comisiones ordinarias de 36; dos Comités y ninguna, en las Comisiones Especiales. Quienes encabezan comisiones ordinarias son:

- Anaís Miriam Burgos, Comisión de Patrimonio Estatal y Municipal
- Alicia Mercado Moreno, Comisión de Atención a Grupos Vulnerables
- Beatriz García Villegas, Comisión de Recursos Hídricos
- Karina Labastida Sotelo, Comisión de Declaratoria de Alertas de Violencia de Género por Femicidio y Desaparición
- Aurora González Ledezma, Comisión de Desarrollo y Apoyo Social
- Karla Aguilar Talavera, Comisión de Asuntos Internacionales
- Paola Jiménez Hernández, Comisión de Igualdad de Género
- Claudia Desiree Morales Robledo, Comisión de Legislación y Asuntos Municipales
- Viridiana Fuentes Cruz, Comisión de Juventud y Deporte
- María del Carmen de la Rosa Mendoza, Comisión de Planeación y Gasto Público
- Luz María Hernández, Comisión de Planeación Demográfica
- María del Rosario Elizalde Velázquez, Comisión de Desarrollo Turístico y Artesanal
- Edith Marisol Mercado Torres, Comisión de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil
- Elba Aldana Duarte, Comisión de Límites Territoriales del Estado de México y Municipios
- Lourdes Delgado Flores, Comisión de Apoyo y Atención a Migrantes
- Trinidad Franco Arpero, Comisión de Familia y Desarrollo Humano
- Evelyn Osorio Jiménez, Comisión de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización
- Lilia Urbina Salazar, Comisión de Desarrollo Económico
- Miriam Escalona Piña, Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción
- Juana Bonilla Jalmes, Comisión de Derechos Humanos
- María Elida Castelán Mondragón, Comisión de Desarrollo Agropecuario y Forestal